



San Martín

GOBIERNO REGIONAL
«El pueblo está primero»

DIRECCIÓN
REGIONAL
DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

NUEVO JAÉN 07 DE MARZO DEL AÑO 2022

OFICIO N° 02-2022 -I.E.-I.N°411-CASERIO. N.J

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL – EL DORADO

ASUNTO : REMITO MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 001-2022 D.I.E.I.N°411.

Es grado de dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente en nombre de la institución Educativa N° 411 Nivel Inicial del Caserío de Nuevo Jaén, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo **REMITO MEMORANDUM** para su respectivo conocimiento y demás fines .

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE,



CREOLINA LIVIA HUAYAMA
DNI N° 47037394
DIRECTORA

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 001-2022-D.I.E.N°411-N.J

DEL : Teniente Gobernador:
Elver Huaman Santos

PARA : Prof. Crelina Livia Huayama
Docente nivel Inicial 411 Nuevo Jaén.

ASUNTO : Da posesión de cargo

FECHA : 04 de marzo del 2022.

Por el presente mi despacho, le da posesión de cargo a usted señor(a) CRELINA LIVIA HUAYAMA como docente del nivel INIAL en el presente año escolar, en relación al acta de adjudicación (o Resolución de Contrato) N°0399_2022 de fecha 23 DE FEBRERO DEL 2022, para lo cual se le sugiere cumplir con sus funciones y obligaciones en correspondencia a la normatividad vigente, y al Reglamento Interno de la IE. De lo contrario se estará informando al órgano superior inmediato para conocimiento y demás fines.

Atentamente:



.....
TENIENTE GOBERNADOR

